



Secretaría General

Avda. Valhondo, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono 924 00 75 00

**Resolución de 18 de julio de 2024, de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura por la que se designan a los componentes de la Mesa de contratación para el expediente:
Realización de auditorías energéticas y planes de mejora en diversos centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura (E.O.I./C.O.M./E.A., C.P.R., C.E.P.A. y C.E.E), por lotes.**

EXPTE. PSS/2024/00000047005

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en virtud de las facultades delegadas conferidas por Resolución de la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional de 9 de agosto de 2023, por la que se delegan determinadas competencias en la Secretaría General (DOE núm. 156, de 14 de agosto de 2023) y, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre de contratación pública socialmente responsable de Extremadura, designo a los componentes de la Mesa de Contratación:

COMPONENTES

Presidente:

- José Miguel Leo Carrero, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eduardo García Iglesias Jefe de Servicio Regional de Obras y Proyectos.

Secretaria:

- Eva M^a Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Esther Hernández Martín, Jefa de Negociado de Régimen Interior, del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.

Vocales:

- Eduardo García Iglesias Jefe de Servicio Regional de Obras y Proyectos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá José María Vera Carrasco, Jefe de Servicio Provincial de Badajoz de Obras y Proyectos.
- M^a Ángeles Burguillos Macías, Jefa de Sección de Obras y Proyectos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Rosa Cerro Balas, Jefa de Sección de Obras y Equipamiento.
- Guadalupe Santiago Merino, Jefa de Servicio de Gestión Económica de la Consejería de Educación y Empleo. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Juana Núñez Carroza, Jefa de Sección de Presupuestos y Ordenación de Gastos de la Consejería de Educación y Empleo.
- M^a Ángeles Fernández Pérez, asesora jurídica del Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Ana María Reguero Becerra, funcionaria del Servicio de Asuntos Jurídicos.

Csv:	FDJEXPJF5QAYZGDH3GHMNSBDCM2P39	Fecha	18/07/2024 11:50:28
Firmado Por	FRANCISCO EUGENIO POZO PITEL - El Secretario General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

